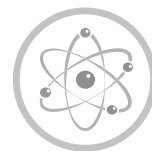


**EUR
EKA**

Feria Escolar Nacional de
Ciencia y Tecnología **Eureka**

Ideas para participar en la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” con un proyecto de Indagación en Ciencia y Tecnología





La preocupación central del servicio educativo es el bienestar del estudiante. Su propósito es brindarle educación integral y promover el desarrollo de sus competencias de manera progresiva durante toda la Educación Básica, según sus características, intereses y aptitudes. En tal sentido, se busca que los estudiantes amplíen su mirada a diversas experiencias que les permita poner en juego sus competencias.

En este marco, Eureka se constituye en un espacio valioso para promover la participación de los estudiantes de Educación Primaria, fomentando una formación científica y tecnológica desde los primeros años de escolaridad del niño. A través de las competencias **“Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos”** y **“Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno”**, se pretende movilizar el enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica en diversas situaciones de aprendizaje que los docentes promoverán en sus escuelas.

Propósito

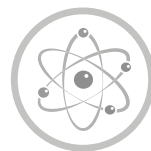
Establecer orientaciones para la ejecución en la etapa Institución Educativa y UGEL para el desarrollo de la XXXIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología Eureka 2024.



Notamos que los estudiantes se han involucrado con mucho entusiasmo en los proyectos de indagación y han logrado formular preguntas muy interesantes. Además han buscado y seleccionado una diversidad de fuentes de información y sus habilidades y destrezas han sido una constante

Cierto director, lo interesante fue evidenciar la planificación de sus indagaciones y la forma de analizar cada dato o la información y su sistematización para darla a conocer a los demás.





Profesora: En el presente año nuestra escuela asume el reto de brindarle mayores oportunidades de participación a los estudiantes por ciclos, lo que implica atender a sus necesidades e intereses asegurando su desarrollo óptimo. En ese sentido, los estudiantes fortalecerán sus competencias de indagación, y diseñarán y construirán soluciones tecnológicas para comprender el mundo natural y artificial que contribuyan a su formación integral.

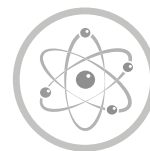
Profesor: En efecto, con este propósito, el Ministerio de Educación fomenta el desarrollo de la indagación y la tecnología entre los estudiantes mediante diversas iniciativas. Una de ellas es la XXXIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología Eureka, cuyas bases y directrices están disponibles para facilitar su implementación.



Profesora: Sí, lo relevante es que en estas se detallan las características de los proyectos por niveles y se proporcionan recomendaciones importantes a tener en cuenta. Para lograrlo, se contemplan tres momentos clave:

- Fase de diseño e implementación de una experiencia de aprendizaje
- Fase de sistematización de la movilización de las competencias asociadas a Ciencia y Tecnología
- Fase de exposición en la feria Eureka





Profesor: ¡Genial! Ahora, describiremos cada una de las fases:

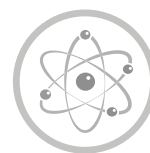
Fase de diseño e implementación de una experiencia de aprendizaje:

El docente de aula debe diseñar una experiencia de aprendizaje centrada en el fomento y desarrollo de las competencias relacionadas con el área de Ciencia y Tecnología. Para lograrlo, es fundamental que, utilizando la ciencia y tecnología, como impulsores anime a los estudiantes a desarrollar habilidades para formular preguntas, y plantear problemas o necesidades, en línea con las competencias “Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos” y “Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno”, respectivamente. Además, es necesario que los estudiantes sean capaces de planificar y llevar a cabo acciones concretas relacionadas con estas preguntas y problemas, con el objetivo de recopilar datos que posteriormente puedan ser analizados e interpretados. Finalmente, se espera que los estudiantes puedan comunicar los resultados obtenidos y presentar la solución tecnológica desarrollada, cumpliendo así con los requisitos de las competencias mencionadas anteriormente.

La movilización de las habilidades de pensamiento científico y tecnológico permitirá a los estudiantes explorar el entorno en el que viven y construir representaciones de este para comprender todo lo que sucede a su alrededor. A su vez, esto estimulará el desarrollo de su alfabetización científica para que puedan tomar decisiones con base en conocimientos seguros y, sobre todo, en la evidencia que ofrece la actividad científica y tecnológica. Durante el proceso de implementación de la experiencia de aprendizaje, los estudiantes deberán usar un cuaderno de campo en el que tomen nota de todas las acciones desarrolladas en cada proceso del desarrollo de las competencias.

Fase de sistematización de la movilización de las competencias asociadas a Ciencia y Tecnología:

Es esta fase el docente y los estudiantes, organizarán todas las vivencias desarrolladas al movilizar una de las competencias señaladas, según corresponda. Para esta sistematización, se recomienda emplear el esquema del Anexo E3.



Fase de exposición en la feria Eureka:

En esta fase, los estudiantes y su docente presentan y exponen el trabajo realizado teniendo en cuenta lo recomendado en las Orientaciones para la enseñanza del área curricular de ciencia y tecnología. Guía para el docente de Educación Primaria, que contiene sugerencias respecto a cómo prepararse para la feria de ciencia y tecnología en las páginas 90 - 94. Esta puede descargarse en el siguiente enlace:

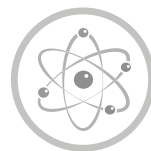
<https://repositorio.MINEDU.gob.pe/handle/20.500.12799/6399>

Las etapas de participación de las categorías correspondientes al nivel primaria son estas:

					ETAPAS	
CATEGORÍA	GRADOS	CICLO	EXPOSITORES	ASESOR	IE	UGEL
A	primero/ segundo	III	2	1	X	X
B	tercero/ cuarto	IV	2	1	X	X
C	quinto/ sexto	V	2	1	X	X

Las áreas que participarán de la feria Eureka son estas:

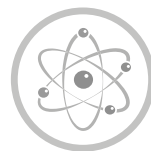
ÁREAS	COMPETENCIAS ASOCIADAS
Personal Social	- Construye interpretaciones históricas - Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
Ciencia y Tecnología	- Indagación científica (indagación de tipo descriptiva y experimental) - Alternativa de solución tecnológica



Director: A nosotros como directivos nos corresponden las siguientes responsabilidades:

- Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo de Eureka 2024 en la etapa IE.
- Instalar mediante acta a la comisión organizadora de la etapa IE.
- Ejecutar las acciones necesarias para garantizar el óptimo desarrollo de la etapa IE.
- Promover la participación de todos los estudiantes acompañados de su docente asesor de la IE, de acuerdo con las bases generales y específicas emitidas por el MINEDU.
- Garantizar la inscripción de los participantes de los proyectos clasificados para participar en la etapa UGEL.
- Realizar la inscripción de los estudiantes en el SICE para su participación en la etapa UGEL.
- Designar al jurado calificador, que debe estar constituido por tres (3) personas como mínimo garantizando la transparencia e imparcialidad del proceso de evaluación. En caso se cuente con algún proyecto en lengua originaria, la comisión organizadora deberá coordinar para asignar a los miembros del jurado con dominio en dicha lengua.
- Promover la difusión del concurso educativo, mediante los medios audiovisuales y digitales con los que cuente, para garantizar la participación de los estudiantes y docentes.
- Brindar asistencia técnica a los docentes de la IE para su participación en el concurso educativo.
- Gestionar y otorgar diplomas a los estudiantes y docentes ganadores del concurso educativo en la etapa IE.
- Enviar a la comisión organizadora de la etapa UGEL la ficha de inscripción de ganadores firmada y sellada por el director de la IE, que acredita su participación, de acuerdo al cronograma de ejecución del concurso educativo. De no enviarse, no será posible su participación.





Profesor: Gracias director por compartirlo. Nosotros como profesores también tenemos las siguientes responsabilidades:

- Planificar e implementar experiencias de aprendizaje que movilicen las competencias asociadas al área de Ciencia y Tecnología.
- Sistematizar con los estudiantes los productos de las experiencias de aprendizaje relacionadas a las competencias antes señaladas y seleccionar la que compartirán en la feria de acuerdo a las bases de Eureka.
- Promover la participación de los estudiantes en la feria Eureka
- Cumplir con los requisitos en las bases de la feria Eureka.
- Asumir la asesoría de los estudiantes que participen en la feria Eureka.



Profesora: Director, y ¿En qué categorías pueden participar mis estudiantes en la feria Eureka?

Director: Profesora, las categorías de participación de los estudiantes en el nivel primaria son las siguientes:

- Categoría A: Estudiantes del III ciclo de Educación Primaria (participan hasta la etapa UGEL)
- Categoría B: Estudiantes del IV ciclo de Educación Primaria (participan hasta la etapa UGEL)
- Categoría C: Estudiantes del V ciclo de Educación Primaria (participan hasta la etapa UGEL)

Profesora: De acuerdo a la Resolución Ministerial N°587-2023 Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024, la etapa IE se inicia con el año escolar, así que desde el inicio debemos trabajar pensando en nuestra participación en la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología Eureka.



Director: Recuerden que las bases generales y específicas las podemos descargar de <https://www.minedu.gob.pe/concursos-educativos/>. Estemos atentos a la información actualizada que se comparte en las redes sociales y medios de comunicación del Ministerio de Educación.

Profesora: ¡Genial! Estoy segura de que las experiencias de aprendizaje que vivirán nuestros estudiantes a partir de su participación en la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología Eureka serán muy provechosas para su formación integral.



▶ Concursos educativos



REPÚBLICA DEL PERÚ

PERÚ

Ministerio
de Educación